

	<b>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL SGI</b>	<b>FECHA REALIZACIÓN AUDITORÍA</b>		
		Del	18/08/2022	Al

<b>Proceso y o DT Auditado:</b>	<b>Gestión Documental</b>
---------------------------------	---------------------------

<b>Objetivo</b>	Verificar la conformidad, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Integrado - SGI del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC con base en las Normas ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, ISO 45001:2018 - Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y Decreto 1072 de 2015, ISO IEC 27001:2013 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Gestión Documental - Lineamientos del sistema de gestión documental, ISO IEC 17025:2017- Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración y el Sistema de Control Interno - Ley 87 de 1993.
<b>Alcance</b>	Muestra seleccionada de los procesos de la sede central y las Direcciones Territoriales que conforman el IGAC
<b>Auditor Líder</b>	Adriana Martínez
<b>Auditor(es) Acompañantes</b>	Lady Marcela Rodríguez Jiménez, Johanna Katerin Cordero Casallas y Daniel Alejandro Velásquez Pira
<b>Procedimientos</b>	Organización documental Préstamo y consulta de archivos de gestión y préstamo y consulta de expedientes archivo central Recepción, radicación y distribución de correspondencia externa recibida y recepción, radicación y distribución de correspondencia interna Transferencias documentales Manual de procedimiento organización documental de expedientes de ficha predial
<b>Criterios</b>	Requisitos legales y reglamentarios, más los requisitos técnicos de las Normas ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, ISO 45001:2018 - Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y Decreto 1072 de 2015, ISO IEC 27001:2013 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Gestión Documental - Lineamientos del sistema de gestión documental, ISO IEC 17025:2017- Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración y el Sistema de Control Interno - Ley 87 de 1993.

1. FORTALEZAS DEL PROCESO	
1.	Se tiene conocimiento del marco estratégico de la entidad y su aplicabilidad en el proceso
2.	Los integrantes del equipo tienen pleno conocimiento de las actividades realizadas dentro del proceso
3.	Desarrollo de la herramienta de seguimiento al programa de gestión documental

2. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA (NO CONFORMIDADES)		
NUMERAL	REQUISITO	DESCRIPCIÓN
NTC ISO 9001: 2015 7.1.5	Recursos de seguimiento y medición	No se evidencia programa de mantenimiento y/o calibración de equipos Datalogger necesarios para mantener las condiciones ambientales adecuadas de temperatura y humedad relativa en el archivo.
NTC ISO 9001: 2015 7.5.3	Información documentada	No se evidencia el uso de los formatos en su versión vigente (Préstamo de documentos archivo de gestión código: FO-ARC-PC03-02 V1, préstamo de expedientes del archivo para retiro, consulta y reintegro código: FO-ARC-PC04-01 V1, Inventario único documental código: FO-ARC-PC05-02 V1 y Planilla recepción y entrega de correspondencia código: FO-COR-PC01-01 V1) de igual forma no se evidencia el diligenciamiento completo de dichos formatos.

2. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA (NO CONFORMIDADES)		
NUMERAL	REQUISITO	DESCRIPCIÓN
Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.12.10	Preparación y respuesta ante emergencias	No cuentan con la actualización correspondiente del plan de evacuación respecto a la infraestructura de la oficina, señalización, extintores, insumos, brigadistas
NTC ISO 9001: 2015 8.5.4	Preservación	No se evidencia seguimiento a la conservación documental debido a que no presenta registro de temperatura y humedad relativa como se indica en el sistema integrado de conservación - SIC

3. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA (OBSERVACIONES)		
NUMERAL	REQUISITO	DESCRIPCIÓN
NTC ISO 9001: 2015 7.1.3	Infraestructura	Se hace necesario que el proceso garantice la preservación de la información digital desde el proceso de gestión documental (SIGAC)
NTC ISO 9001: 2015 8.5.1	Control de la producción y de la provisión del servicio	Es pertinente que se garantice la aplicación del procedimiento organización documental en la actividad 10 "almacenar en la unidad de conservación (caja)" y el procedimiento transferencias documentales en la actividad 17 "Trasladar cajas al archivo central"
NTC ISO 9001: 2015 9.1.3	Análisis y evaluación	Se hace necesario que el proceso garantice que la información de avance reportada en el Plan de acción coincida con la información de las evidencias reportadas

4. OPORTUNIDADES DE MEJORA	
1.	Se evidencian mejoras las cuales no están documentadas, es pertinente que el proceso documente tal como lo establece el procedimiento de acciones de mejora y correctivas
2.	Se garantice salvaguardar la información del proceso en repositorio de la entidad
3.	Divulgación del material de apoyo de la herramienta del SIGAC

5. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA
<p>Se evidencia que hay cumplimiento de los lineamientos de los sistemas integrados de gestión en las Normas ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, ISO 45001:2018 - Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y Decreto 1072 de 2015, ISO IEC 27001:2013 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Gestión Documental - Lineamientos del sistema de gestión documental, ISO IEC 17025:2017- Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración y el Sistema de Control Interno - Ley 87 de 1993.</p> <p>La auditoría se llevó a cabo de acuerdo con lo programado en el plan de auditoría, se dio cumplimiento con los horarios establecidos, el proceso presento disposición frente a la auditoría y las evidencias fueron verificadas en el transcurso de la misma.</p> <p>Respecto al proceso, se resalta la activa participación y disposición de los responsables, así como la organización y distribución clara de las actividades que se desarrollan. Durante las sesiones y de acuerdo con las evidencias presentadas se encontraron los siguientes hallazgos: para el requisito NTC ISO 9001:2015: Cuatro (4) No Conformidad en los numerales 7.1.5, 7.5.3, 8.2 y 8.5.4 y tres (3) observaciones en los numerales 7.1.3, 8.5.1 y 9.1.3</p> <p>Durante el cierre de la auditoria se presentan los resultados y se entregan algunas recomendaciones generales al proceso, tendientes a fortalecer la mejora continua.</p>

6. ANEXOS	
1.	
2.	

Adriana Martínez

Nombre Auditor Líder

Carlos Rafael González

Nombre Administrador y líder de las  
auditorías internas al SGI